



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 112 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000220130021300	Ejecutivo	Norys Esther Padilla Mejia	Jose Maria Santana Mier	22/07/2021	Auto Decide - Levantar Medidas Cautelares Y Entregar Títulos
47001316000220210010300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Elda Patricia Gomez Fernandez	Otros.	22/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
47001316000220210016700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Seider Elias Montilva Mendoza		22/07/2021	Auto Rechaza De Plano
47001316000220050060200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Mery Orozco Arias	Jose Gnecco Montalvo	22/07/2021	Auto Decide - Aclarar Oficina Instrumentos
47001316000220210017800	Procesos Verbales	Orlando Alfonso Guzman	Maribel Yamiles Tete Sevilla	22/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

241a8b43-5f60-4646-aaf2-f7af08fd7b5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 112 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000220210010600	Procesos Verbales Sumarios	Liliana Margarita Aun Cuello	Willian Said Linero	22/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Subsana Admite
47001316000220030056200	Verbal Sumario	Marco Clemente	Luz Arias Herrera	22/07/2021	Auto Decide - Levantar Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

241a8b43-5f60-4646-aaf2-f7af08fd7b5a